MÓDULO 1 – EL DISCURSO COMO OBJETO DE ESTUDIO

Ficha de actividades 3 - Géneros Discursivos

Actividad 1

a- A partir de lo trabajado en la primera **ficha de actividades (actividad 2, punto d)**, agrupar los enunciados que componen el corpus ampliado a partir de las características identificadas (similitudes, diferencias, ámbitos de circulación, entre otras) y luego seleccionar dos o tres ejemplos. Los discursos pueden pertenecer o no al mismo grupo.

b- Leer el siguiente material de estudio:

La necesidad de establecer unidades, tipologías o clasificaciones es algo inherente a la forma que tiene el pensamiento humano de acercarse a la realidad que lo rodea. Pareciera que existen ciertas tendencias regulares en los comportamientos discursivos de los seres humanos que nos permiten plantear algunas propuestas para su descripción y análisis.

A continuación presentamos uno de los modos de acercamiento a la clasificación de los discursos que nos parecen más útiles y que mejor explican la complejidad de la comunicación humana: el concepto de género discursivo como un hecho sociocultural. La idea es problematizar dicho término y delinear una serie de parámetros que nos permiten su delimitación para develar cuáles son las circunstancias enunciativas en la que circula un discurso.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Si bien es un concepto sujeto a controversia y a veces difícil de delimitar, su uso se ha extendido para clasificar gran parte de los productos culturales en los que el uso de la palabra es un elemento fundamental.

Hay una tendencia hacia el empleo de “género discursivo” para los dispositivos de comunicación socio-históricamente definidos y que se adecuan a reglas: la noticia policial, el editorial, la receta, la consulta médica, el interrogatorio judicial, el pronóstico del tiempo, la conferencia en la universidad, entre otros.

Actualmente se aplica a las manifestaciones que han generado las nuevas tecnologías de la comunicación y en especial al cine, la radio, la televisión e Internet. En efecto, se habla de géneros cinematográficos (cine negro, de acción, melodrama, de aventuras, comedia, musical, etc.) o de géneros televisivos (concursos, magacines, deportivos, talk shows, reality shows, de actualidad, del corazón, debates, publicidad, etc.) o radiofónicos (entrevistas, de música, de actualidad, etc.).

De esta manera, los hablantes de una lengua adquieren el uso de la diversidad de géneros discursivos en la medida en que participan de diferentes prácticas sociales, por lo tanto el variado repertorio genérico es fijado y modificado a largo de la historia de cada sociedad.

En síntesis, podemos definir los géneros como un conjunto de textos que cumplen funciones sociales similares y que tienen ciertas características formales en común. Siguiendo a Reyes (1999), se trata de un agrupamiento de hechos comunicativos que suceden en un contexto social, de acuerdo con algunas normas y convenciones, que se adecuan a ciertos fines específicos propuestos por una comunidad discursiva y que tienen ciertos rasgos lingüísticos obligatorios.

Uno de los mayores aportes a este tipo de estudios ha sido realizado por Mijaíl Bajtín, Valentín Voloshinov y Pavel Medvedev. Este grupo de intelectuales rusos produjeron, entre 1926 y 1930, una serie de escritos que se pueden considerar revolucionarios porque se enfocaron en el estudio del uso lingüístico en situaciones reales de la vida y no en la oración[1]. Justamente uno de los mayores aportes de Bajtín ha sido el concepto de género discursivo. Las diversas formas de uso de la lengua están relacionadas con lo que llama "las distintas esferas de la actividad humana". Cada una de ellas da lugar a tipos estables de enunciados que presentan similitudes temáticas, de estilo y composición. En palabras de Bajtín:

> Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos. La riqueza y diversidad de los géneros discursivos es inmensa, porque las posibilidades de la actividad humana son inagotables y porque en cada esfera de la praxis existe todo un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y complica la esfera misma" (1985, p.248).

Bajtín plantea el problema de la heterogeneidad de los géneros discursivos ya que comprende todas las manifestaciones del uso lingüístico en situaciones reales: las breves intervenciones en un diálogo cotidiano, una carta formal, una carta familiar, una orden

[1] Ciapuscio, Guiomar (1994) *Tipos textuales*. Oficina de Publicaciones. Ciclo Básico Común. Universidad de Buenos Aires.

militar, las producciones científicas, los géneros periodísticos, burocráticos, jurídicos, publicitarios, etc. Todos ellos surgen de la multiformidad de la praxis social y ponen de manifiesto las condiciones específicas de cada esfera de la vida.

Este autor realiza una distinción inicial y fundamental entre **géneros primarios y géneros secundarios**. Los primeros surgen de una relación directa e inmediata con la realidad, por ejemplo las conversaciones cotidianas. Los segundos "surgen de situaciones de comunicación más compleja, implican la intervención de la escritura y responden a un desarrollo histórico y cultural" (p. 250). En ese proceso de formación los géneros secundarios absorben y reelaboran diversos géneros primarios. Como ejemplos de géneros secundarios podemos mencionar los periodísticos, los literarios y los científicos o académicos.

También **atribuye un papel fundamental al papel del otro**, no solamente las personas o grupos a quienes son destinados los enunciados sino también todos los discursos de los otros que de alguna manera, explícita o implícitamente están presentes en un enunciado particular. En la praxis social, los géneros discursivos implican un conocimiento ya que el hablante los aprende en la interacción con otros, y los selecciona de acuerdo con la situación y los fines que se propone. Aprender el uso de la lengua supone aprender las normas convencionales que regulan los géneros discursivos.

Como dijimos más arriba, los géneros obedecen a rasgos relativamente estables de tema, composición y estilo. Podemos decir que cada género se caracteriza por determinados **temas**. Por ejemplo en los géneros periodísticos se plantea la restricción de que los temas deben tener relevancia social y actualidad. Un aspecto de la vida individual y cotidiana, que no sea relevante socialmente, no sería pertinente como tema en los géneros periodísticos. Del mismo modo estos géneros se caracterizan por determinados **formatos y siluetas** en cuanto a la manera como distribuyen los contenidos. Pero de los tres rasgos, es el **estilo** al que Bajtín dedica un mayor desarrollo: si bien el estilo de un enunciado puede llegar a reflejar la individualidad del hablante, la selección de vocabulario, ciertos rasgos de la expresividad, ciertas características en la sintaxis son aspectos que ya están regulados por el género discursivo.

Vale la pena detenernos en otros conceptos claves de la teoría bajtiniana, en estrecha relación con la cuestión central de los géneros discursivos: **el concepto de enunciado y el concepto de dialogicidad**.

Como hemos apuntado, los géneros son, según Bajtín, tipos estables de enunciados. Pero ¿qué es un enunciado? Para responder a esto establece una detallada distinción entre oración y enunciado. El enunciado es la unidad real de la comunicación discursiva y sus límites están dados por el cambio de los sujetos discursivos. Cuando un hablante

hace uso de la lengua para producir un enunciado, selecciona un género discursivo acorde con la situación y los fines. Dicho enunciado concluye cuando otros enunciadores pueden responderlo: replicar, estar de acuerdo o manifestar desacuerdo, hacer o no hacer lo que se les pide o manda, etc. De modo tal que el enunciado, más allá de esos límites, es decir, de su conclusividad, tiene relación con la realidad extraverbal y con otros enunciadores. La oración, en cambio, es una unidad de la lengua y no de la comunicación discursiva. No tiene relación con la realidad extraverbal y por lo tanto puede tener un significado general pero no sentido porque en sí, la oración no está destinada a nadie, no reclama la respuesta de nadie. Sus límites no están dados por los cambios de sujetos discursivos sino por otras oraciones – otras ideas- del mismo hablante.

Otro aspecto clave en la teoría de Bajtín es el concepto de dialogicidad:

> […] todo hablante es de por sí un contestatario en mayor o menor medida: él no es un primer hablante quien haya interrumpido por vez primera el eterno silencio del universo, y él no únicamente presupone la existencia del sistema de la lengua que utiliza, sino que cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con los cuales su enunciado establece toda suerte de relaciones (se apoya en ellos, problematiza con ellos o simplemente los supone conocidos por su oyente.) Todo enunciado es un eslabón en la cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados (1985, p. 258).

c- Analizar la siguiente cita teórica que se dividió en dos partes:

1- **Las diversas esferas de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua**
   Esto nos lleva a sostener que a partir de una actividad social determinada elaboramos un conjunto de enunciados- tanto orales como escritos- que responden a un género discursivo, es decir, a un tipo relativamente estable de enunciados. De este modo, los géneros se constituyen a partir de regularidades observables según el tema, el estilo y la estructura pero también existe la posibilidad de transformación, la mutación de los géneros producto de los cambios históricos en los estilos de la lengua.

   Los hablantes atendemos estos parámetros lingüísticos considerando:
   TEMA: aquello de lo que se trata y puede estar condicionado por las circunstancias en que es enunciado, en particular por las características de las situaciones y los participantes.
   ESTILO: funciona como indicador del contexto social y personal del hablante (refleja su individualidad) ¿Cuáles pueden ser algunos rasgos estilísticos? Por ejemplo, la variedad de lengua que se utiliza, la selección del vocabulario empleado, uso de figuras retóricas, ejemplos, aclaraciones de términos, uso o

no de muchos adjetivos, oraciones sintácticamente simples o complejas, entre otros.

ESTRUCTURA O COMPOSICIÓN*:* el modo en que están organizados los enunciados puede ser muy heterogéneo. Teniendo en cuenta esa diversidad, la lingüística actual intenta acordar una clasificación de las estructuras textuales o secuencias que organizan los textos (Adam, 1991).

Otro aspecto importante a tener en cuenta para el reconocimiento de estas secuencias es su predominancia en los diferentes géneros discursivos. Por ejemplo, en una conversación predominan las secuencias dialógales; en un manual, las explicativas; en una novela, las narrativas; en un discurso político, las argumentativas. Esto no significa que en cada género discursivo se despliegue una sola clase de secuencia textual sino que las otras están subordinadas a ella: en una novela hay descripciones y diálogos, pero están allí para, por ejemplo, explicitar transformaciones que atraviesan los personajes o las situaciones en las peripecias que se relatan.

2- El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana.

El estudio de la naturaleza del enunciado y de la diversidad de las formas genéricas que adquieren esos enunciados en diferentes esferas de la actividad humana, tiene una enorme importancia para el estudio de la producción social del sentido.

Para Bajtín el enunciado se configura como la unidad de comunicación discursiva y en términos del AD, es la unidad de análisis que vamos a someter a estudio. Por este motivo, es necesario hacer una distinción entre oración y enunciado, veamos:

Oración: construcción teórica formulada por el lingüista. Unidad de la lengua	**Enunciado: unidad real de la comunicación discursiva**
Impersonal, no se relaciona con el contexto	Situado e intencional, no es neutral
No tiene relación directa con los enunciados ajenos	Es enunciado de otros enunciados, se relaciona con enunciados anteriores y posteriores
Entidad abstracta	Manifestación particular y concreta a la que se le puede asignar un autor
No determina posturas de respuesta	Supone una respuesta
Se le asigna significado	Se le asigna sentido

Actividad 2

a- A partir de los ejemplos seleccionados en la primera actividad de esta ficha y conforme la caracterización allí realizada, identificar si corresponden a un género primario o secundario, marcar las regularidades observables (tema, composición y estilo), mencionar el/los ámbitos de la práctica social/discursiva donde esos discursos pueden circular.

b- Identificar y describir **rasgos de dialogicidad** en el corpus de análisis; especialmente reconocer aquellos aspectos que suponen el conocimiento de otros textos por parte del lector.

c- Para reflexionar: ¿Qué relevancia puede tener, al momento de realizar un análisis del discurso, la posibilidad de identificar y clasificar géneros discursivos?

Bibliografía obligatoria:

Pierigh, P. (2015) “Disquisiciones sobre la definición de género discursivo”. En: Valentino, A. y Fino, C. (comps.) *La información como discurso. Recorridos teóricos y pistas analíticas* (capítulo 2, pps. 32 – 49). La Plata: Libros de cátedra, EDULP.

Bibliografía referida:

Adam, J. M. (1991). *Los textos: tipos y prototipos. Relatos, descripción, argumentación, explicación, diálogo*. Paris: Nathan.

Bajtín, M. ([1985] 1976). “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal* (pp. 245-290).México: Siglo XXI.

Charaudeau, P. (2012). “Los géneros: una perspectiva socio-comunicativa. En: SHIRO, M.; CHARAUDEAU, P. y GRANATO, L. (2012). *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.